

Fecha 21/06/2023  
 Número de solicitud 16-063-2023  
 Número de estudio IM/01480  
 Metodología que se utilizó ANALÍTICA Y DE INVESTIGACION

Área requirente [16] Fiscalía Estatal /

Nombre del proveedor:		UNIDAD DE MEDIDA		PRECIO UNITARIO		IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)		PRECIO UNITARIO		IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)		PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
Investigación de mercado													
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS			MA. GUADALUPE GUIZAR CONTRERAS		VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO		CHRISTIAN GARCIA MERINO		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN			
	DOMICILIO			AND. JESUS SILVA ROMERO NO. 283, COL TLAQUEPAQUE CENTRO, C.P. 45500		DELGADILLO Y ARAUJO NO. 739 COL. ELECTRICITAS C.P. 44810 GUADALAJARA, JALISCO		C. COMPOSTELA NO. 1570 COL. MEZQUITAN COUNTRY C.P. 44260 GUADALAJARA, JALISCO		e)La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente			
	TELEFONO			33338386041		3337866226		33310075893					
	R.F.C.			GUCG681220MDO		LOGV750710NBA		GAMC8206056V8					
	CORREO ELECTRONICO			lupita-guizar@hotmail.com		proyectos@lopcav.com		ceconstrucciones001@gmail.com					
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)			Local		Local		Local					
	TIEMPO DE ENTREGA			60 Dias habiles		60 Dias habiles		60 Dias					
	CONDICIONES DE PAGO			Contado		Credito		30% anticipo y 70% contra avance de estimaciones					
CONDICIONES DE VENTA	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			P27391		P26868;Estado: Activo		P33229;Estado: Activo					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA		
001 [SERVICIO DE ADECUACIONES ELECTRICAS 3512 ]	1.00	Servicio(s)	\$ 2,390,415.00	\$ 2,772,881.40	\$ 2,343,544.12	\$ 2,718,511.18	\$ 2,438,223.30	\$ 2,828,339.03	\$ 2,773,243.87				
0850040176-001	<b>GRAN TOTAL:</b> \$ 2,773,243.87												

MANIFIESTO:

I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS( DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1. 2. 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN I.E.P.S Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORO

REVISÓ

AUTORIZÓ



JALISCO  
 COORDINACIÓN  
 DE ADQUISICIONES



JALISCO  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS  
 MATERIALES



JALISCO  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 ADMINISTRATIVA  
 C. MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ  
 Director General Administrativo de la  
 Fiscalía del Estado.